

Relación arquitectura-comunidad desde un enfoque socioantropológico

**Ernesto Pereira
Gómez**

El aumento del bienestar de la población a través del mejoramiento del medio donde vive, es función inherente a arquitectos, sociólogos, ambientalistas, y otros. Insertar estos procesos en una dinámica que involucre al propio individuo en el proceso transformador de un entorno determinado, haciéndolo partícipe del mismo, es una corriente universal que día a día cobra más fuerza y muestra resultados alentadores, sobre todo en países de economías poco avanzadas. Cuba no escapa de estos movimientos que colocan a la sustentabilidad de la comunidad como la única vía y opción para alcanzar un verdadero desarrollo.

Hoy día la especialización de cada ciencia o disciplina, hace más específico su campo de acción, de aquí es necesaria su interacción con las demás, para en conjunto resolver los problemas que plantea la sociedad actual. Referente al mejoramiento de las condiciones de vida del hombre, esto se torna muy complejo si se asume unilateralmente desde un campo específico.

La arquitectura tiene la responsabilidad del diseño y construcción de las edificaciones, espacios donde se desarrollarán actividades vitales del hombre y relaciones que estos establecen entre sí; además de protegerlo, organizar territorialmente el espacio donde habita y hacerlo más comfortable, entre otras funciones de no menos importancia. Por estos motivos se hace tan valioso el interactuar con aquellas disciplinas que estudian al hombre y sus relaciones sociales. Entre estas se destacan la antropología, que se centra en el estudio de la evolución y comportamiento del hombre y su obra en el proceso de desarrollo de la humanidad,¹ nutriendo en aquellos requerimientos necesarios al arquitecto, quien, al trabajar para el hombre, puede aprovechar al máximo las características de este y su ingenio para realizar propuestas más óptimas en función de alcanzar las metas expuestas.

¹ Ralph Beals y Harry Hoiyer: *Introducción a la antropología*, p. 11, Ediciones Españolas Aguilar, Madrid, 1971.

Otro tanto sucede con la sociología, al encargarse de estudiar, entre otros aspectos, aquellos relacionados con las relaciones sociales y sus características, entiéndase vínculos e interacciones entre la población, las organizaciones sociales, instituciones y órganos de gobierno, donde se incluyen los ejercicios de roles y los encargos, demandas, necesidades de una parte con respecto a otra. En una investigación sociológica se busca la naturaleza de estas relaciones, para plasmarlas desde el punto de vista arquitectónico con soluciones de proyecto que sean más apropiadas para el adecuado desenvolvimiento de las mismas.

Una vez expuesto el vínculo estrecho que existe entre la arquitectura y estas ciencias sociales para el hombre, es necesario exponer algunas consideraciones al respecto, tomando como referencia al escenario comunitario, ya que es en él donde se producen con mayor fuerza todas las relaciones que se generan en una sociedad y donde se pueden solucionar los problemas que se presenten.

Arquitectura y comunidad

El término comunidad² puede suponer desde el agrupamiento de un número reducido de viviendas hasta una ciudad, desde un grupo de personas dedicadas a una labor específica hasta otro que presente una religión común y así, indefinidamente, se pueden establecer tantas comunidades y tipos de comunidades como elementos la caracterizan o combinaciones de elementos hayan y sean comunes a grupos de personas, independientemente de otros elementos que no sean el punto convergente en su población.

Las consideraciones expresadas anteriormente hacen dotar al término comunidad de un flexibilidad capaz de asumir una diversidad variada de nociones, que dependen de las disciplinas o punto de vista del investigador o especialista que las trabaja, sus intereses y objeto de estudio.

Para el caso específico del arquitecto y el trabajo que el mismo realiza en función de la sociedad, el término comunidad se utiliza para identificar aquella unidad o sector de la ciudad, asentamiento o unidad física administrativa que

² Muchos son los autores que han estudiado este concepto y llegado a conclusiones de lo que dicha palabra encierra, pero siempre enfocándolo desde el punto de vista profesional de cada uno. No obstante estas consideraciones, todos generalmente coinciden en definir a la comunidad como a un grupo de hombres que interactúan entre sí estableciendo diversas y múltiples relaciones en su afán de mejorar diariamente sus condiciones de vida. Estas relaciones se establecen bajo determinadas leyes, códigos, principios y comportamientos que rigen y tienen valor en un periodo dado, creando una identidad y sentido de pertenencia propios en un espacio determinado, ya sea con límites físicos o que establece el propio hombre en función de su organización. Partiendo de esta conceptualización se puede plantear que una comunidad puede ser muy diversa en dependencia del tipo de relaciones que se establecen en ellas, la magnitud y alcance de las mismas, el momento histórico concreto en la cual surgen y por el cual atraviesan, su lugar de asentamiento y del conjunto de elementos que se derivan de estas, las cuales la caracterizan y la conforman: su cultura, su historia, las características de la población con su modo de vida, su psicología y pensamiento; su geografía, su entorno inmediato; los conocimientos y tecnologías utilizadas, su economía, etcétera.

posee similares características en el modo de vida de sus habitantes y comportamiento de los mismos, y presenta una clase social base con niveles de vida y cultura estándar en la media de su población, la cual se identificará, dentro de límites físicos predeterminados, con su medio, el trazado y organización urbana, sus edificios, áreas libres, etcétera, haciéndolos suyos y diferenciándolos de los demás a través de los elementos propios que le dotan de identidad y la hacen única. Así, comunidad se refiere solo al barrio, unidad vecinal o lugar habitado donde el sentido de pertenencia, la vida cotidiana y la comunicación entre los individuos se establece espontánea y libremente.

Los elementos que caracterizan a una comunidad se dividen en dos grandes grupos que se encuentran interrelacionados constantemente.³ Los que forman parte del medio social y que constituyen el primero, aparecen a partir de las propias relaciones que establecen los hombres en su convivencia cotidiana. Como resultado de dichas relaciones se construye un modo de vida, una cultura productiva y del trabajo, un pensamiento, una religión, una psicología, una acumulación de conocimientos común; elementos que se van formando bajo la influencia de un medio circundante en un período de tiempo dado. Dentro de este grupo también se incluyen las características de la población, su volumen, su estructura, y los movimientos cuantificables que experimenta en su desarrollo y que no dependen directamente de cada persona sino de su grado de socialización.

El otro grupo de elementos está dado por los físico-materiales que se derivan del lugar de asentamiento de la comunidad, ya sean naturales o creados por el hombre. La geografía y su clima, el relieve o topografía, la hidrografía, el paisaje, los recursos naturales disponibles, el suelo, la vegetación... figuran entre los que pertenecen al primer subgrupo: naturales. A estos se les une todo el instrumental o cultura material que el hombre fabrica para saciar sus necesidades básicas en su autoproceso de conservación y reproducción (protección, alimentación, vestimenta, albergue, transportación y otras muchas exigencias). Este instrumental se deriva de la capacidad de uso de una tecnología o conocimiento acumulado en función de cualquier actividad, y las disponibilidades que brinde el grado de desarrollo de la sociedad, su economía, etcétera. Este subgrupo es de elementos resultantes de la interacción de los elementos socio-culturales y los físico-materiales naturales, que se conocen como componentes antropotecnógenos del medio.

La historia, que es otro elemento importante en la caracterización de una comunidad, es un caso específico ya que es un resultado de la creación del hombre que enfoca en el tiempo toda la interacción entre él mismo y el resto de los elementos.

³ Creemos oportuno comentar que Amos Rapoport, en sus estudios antropológicos, establece esta división en dos grupos para diferenciar los factores que influyen en la forma de la vivienda, clasificándolos por su nivel determinante.

Un punto aparte dentro del grupo de elementos que son resultado de la invención humana, merecen el urbanismo y la arquitectura como formas de organización espacial que transforman el medio, pues también son elementos componentes de la comunidad. Estos elementos presentan características únicas, que hacen única a la comunidad de la cual forman parte. Tanto el uno como la otra, que son resultados directos del resto de los elementos mencionados, conforman un entorno irreplicable que no es más que el reflejo de la propia cultura de la comunidad.

Amos Rapoport plantea que la forma y concepción de la vivienda es el resultado de una serie de factores socio-culturales, a los cuales denomina fuerzas primarias, que la hace determinar, pudiendo ser modificada por otros factores físico-materiales que ejercen influencia sobre la misma.⁴ Este planteamiento centrado en la temática de la vivienda, puede ser extensivo a toda la arquitectura y el urbanismo que se realice en función de grandes grupos, coincidiendo los factores analizados con los elementos que caracterizan a la comunidad.⁵

Las relaciones que se establecen en el seno de una sociedad no pueden materializarse sin un espacio propicio que responda a las características de dichas relaciones, y en el cual las mismas puedan desarrollarse y tengan razón de ser; tampoco sin el desarrollo técnico productivo que da origen a las primeras construcciones. El hombre primitivo primero ocupó las cuevas donde realizaba ritos religiosos y se protegía de las adversidades de la naturaleza, luego comenzó a edificar elementos que, más que arquitectura, fueron simbólicos en su modo de ver la vida, y al igual que las cuevas tenían funciones religiosas y ceremoniales principalmente. Más tarde empezó a edificar recintos para su protección, simulando las estructuras naturales que le ofrecía el medio en lugares donde no existieran, y a construir para satisfacer nuevas funciones que aparecen al avanzar su grado de socialización, para finalizar en busca de comodidades y un mayor confort que le permitiera mejorar sus condiciones de vida.

Así aparecen las primeras construcciones y, en su evolución, la arquitectura y el urbanismo, definiéndose ambos a partir de las funciones a las cuales se destinaran, del grupo de factores socio-culturales vigentes y del entorno imperante. La concreción de la arquitectura en función de los factores socio-culturales, los hace ser de una determinada forma, con una determinada concepción y una organización propia que puede modificarse y variar en dependencia de las características del entorno, del uso de un material y no de otro, o de una tecnología que impere en la región o lugar de su asentamiento.

⁴ Amos Rapoport: *Vivienda y cultura*, p. 66, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1972.

⁵ Véase Amos Rapoport: *Ob. cit.*, pp. 66-67. El autor plantea, refiriéndose a la arquitectura y el urbanismo como formas más complejas de organización espacial que la vivienda, que «Los edificios y los asentamientos son la expresión visible de la importancia relativa atribuida a diferentes aspectos de la vida y de los distintos modos de percibir la realidad [...] Las formas de los edificios primitivos y vernáculos no son tanto el resultado de unos deseos individuales como el de los objetivos y deseos de un grupo unificado por su entorno ideal». Todo ello demuestra el nivel determinante de la visión del mundo que presenta en el proceso formativo del entorno físico de una comunidad.

De esta manera, en dos lugares donde prevalezcan poblaciones con las mismas ideas y características insertadas en una cultura base similar, pueden haberse conformado comunidades distintas al influir el contexto natural y el edificado que se ha ido desarrollando anteriormente con una organización espacial única. Este entorno natural modificado por el urbanismo y la arquitectura, se convierte en una parte predominante de la imagen de la comunidad al ser la forma en que se percibe la locación, comenzando a influir sobre su población de tal forma que modifica los patrones socio-culturales que le dieron origen.

En la medida en que el urbanismo y la arquitectura de un lugar responden a las características del mismo y de las personas que lo habitan, serán apropiados al conjunto de relaciones que se establecen entre los hombres y entre estos y su medio, se convertirán en la imagen y el reflejo de la comunidad, se identificarán con ella y pasarán entonces a formar parte de la cultura local, su historia, enriqueciéndolas y aportándoles nuevas características. Como consecuencia, el medio transformado provocará una influencia positiva en la población que lo habita, impregnando amor al lugar, estableciendo una verdadera comunicabilidad entre su gente y el medio, que posibilitará la durabilidad, el cuidado y la preservación del entorno y sus valores, brindando una mayor capacidad para solucionar las nuevas demandas y contradicciones que la propia evolución de la sociedad genera.

Cuando sucede lo contrario, y el espacio urbano y las edificaciones son mal concebidos y niegan los factores socio-culturales de la población a la cual van a servir y los físico-materiales de su entorno, el conjunto será rechazado por sus propios individuos, quienes lo abandonarán y/o se despreocuparán por él. Esto genera conductas negativas en la población, que contribuyen a deteriorar el marco físico existente y perder la capacidad de solucionar los problemas existentes, que se acrecientan contribuyendo a la degradación de las relaciones sociales, familiares, laborales, etcétera. La arquitectura distorsiona la imagen real de la comunidad que le dio origen y modifica su esencia, al transformar con el paso del tiempo las relaciones que ocurren en su seno, incluida la forma de ser de la población que la habita.

Estas posiciones pertenecen a extremos muy poco probables de una situación real. Existen posiciones intermedias en la cual la ciudad, el barrio o la propia edificación responde apropiadamente a una serie de factores por un lado, dándole la espalda al resto. Generalmente, un arquitecto responde a las condiciones físicas de un enclave de una forma óptima y le da solución a todos los requerimientos funcionales que lleva implícita una construcción, independientemente de la temática o fines a los que se destine. Ante los objetivos que se trace el especialista, este siempre interactúa con el terreno, el clima, utiliza las técnicas que cree más favorables para lograr lo que se propone y plasma a través del diseño resultante sus puntos de vista, sus propios criterios, etcétera, pero por lo general no tiene en cuenta el medio social al que se destinará la obra, llevando al fracaso la solución, sin que descartemos los aciertos que la misma pueda presentar.

La integración del urbanismo y la arquitectura a las condiciones físicas, independientemente de las sociales, trae ventajas a una solución, que se manifiestan en dos dimensiones o salidas fundamentales: una económica y una ambiental, que se funden al repercutir en una tercera de carácter social que es la esencia del mejoramiento y el desarrollo de la sociedad. Mientras más económicos y menores sean los problemas que para el ambiente resulten de una solución arquitectónica o urbanística, menos conflictos y cambios aparecerán en sus habitantes, permitiendo utilizar mejor los recursos materiales, humanos y financieros disponibles en la erradicación de otros problemas y necesidades.

El otro caso, donde se responde al fenómeno social y no se tiene en cuenta el entorno, es muy difícil que se presente, porque al romperse con el medio físico, se rompe generalmente con el social, al ser este un elemento que se modifica constantemente ante la influencia del primero. Estas posiciones intermedias causan los mismos problemas que se presentan al no tenerse en cuenta uno de los factores que intervienen y conforman la comunidad, ya que se pierde el equilibrio que debe existir entre ellos.

Para lograr este equilibrio, el arquitecto debe interiorizar la importancia de cada uno de los factores que intervienen en la transformación del medio, dada en el papel específico que juega cada uno de ellos, mostrándose insustituible en la solución de una propuesta.

Un caso particular y generalizado de la no integración de la arquitectura a su medio, se da cuando esta se divorcia de la ciudad y su urbanismo. Continuamente, una edificación desde su concepción inicial hasta su materialización debe insertarse en un medio físico creado dentro de una trama específica con una serie de construcciones que conforman una morfología urbana con determinadas características. En este caso la tipología urbanística de la zona donde se insertará la nueva obra dicta una serie de lineamientos que hacen condicionar a la arquitectura del lugar, que una vez materializada se integrará o no a la morfología y al tejido urbano, en dependencia de la asimilación y del grado de profundidad que hayan alcanzado los estudios sobre el lugar y su caracterización. No obstante, en cualquiera de los casos lo nuevo le aporta al entorno sus características y por ello modifica la identidad propia hasta entonces, con elementos que se incorporan y la enriquecen, o la destruyen.

La no integración entre el urbanismo y la arquitectura, la violación de los lineamientos que dicte una zona existente, la incoherencia resultante entre las edificaciones como objetos independientes y la trama urbana, y la no presencia de elementos valorativos de la evolución histórica de la ciudad o el asentamiento (tipologías urbanísticas, arquitectónicas y constructivas), constituyen puntos neurálgicos que generalmente resultan dañinos para esta y su población, pues aunque no se tengan conocimientos especializados sobre el tema, se presentan estados de opinión, disgustos, molestias que atentan contra el funcionamiento adecuado de las relaciones que se establecen entre el hombre y el medio donde vive.

La arquitectura nace de las interacciones que establecen los hombres entre sí y con su medio, y se materializa en una de las partes en que la misma se puede dividir: la comunidad. Así, atraviesa varias etapas donde la interacción entre el medio construido y las relaciones sociales se tornan recíprocas, de modo que influyen una constantemente en la otra y se modifican.

¿Cómo lograr la transformación física de un entorno arquitectónico dando una respuesta coherente a las características de la comunidad que lo habita? Esta interrogante no tiene una receta única, ya que cada caso específico demanda acciones y formas de proceder distintas. Sin embargo, a continuación se pretenden exponer a modo de conclusiones algunos criterios que sin lugar a duda permitirán acercarnos a las metas trazadas.

- a) En primer lugar, deben establecerse propuestas y diseños en función del modo de vida de los destinatarios del proyecto y sus necesidades reales, ser racionales no solo en cuanto al uso de materiales (preferentemente reciclables), sino en cuanto a las demandas que se establecen. A estas debe prestársele una especial atención ya que, a raíz de ellas, es más viable proyectar acciones o estrategias que solucionen problemas más próximos a la comunidad. En ocasiones hay que atacar causas no percibidas que generan a su vez necesidades.
- b) Desde el punto de vista económico, una situación determinada puede resolverse por potencialidades naturales internas o recursos existentes en las entidades o gobierno local, lo cual coadyuva a trazar estrategias que se implementen con este tipo de sustento y no que dependan de un factor externo; en otras palabras: ser factible, por aquello de enfrentar los problemas con los recursos reales con que contamos.
- c) Respetar y aprovechar lo autóctono por muy simple que parezca; aspecto muy importante en la búsqueda de la identidad, la que se facilita por medio de tecnologías y materiales locales, y una transmisión generacional de conocimientos acumulados.
- d) Buscar soluciones que permitan establecer una comunicación limpia entre lo nuevo que se crea y el contexto existente, ya sea natural o construido, a través de una solución que contemple en su concepción más integral todos los elementos con los cuales interactúa: historia, tradiciones, vegetación, topografía y el propio hombre como elemento central del proceso.
- e) Siempre debe evitarse la importación de soluciones de otros entornos o la imitación de ideas sin hacer un estudio previo del sitio. Esto resulta generalmente en malas concepciones que se divorcian del medio donde se insertan a causa de que cada entorno tiene sus propias características.

Puede plantearse entonces que todos los criterios expuestos se tienen siempre presentes, conociendo con profundidad al hombre desde sus orígenes, su modo de vida, pensamiento y comportamientos; elementos vitales para conocer al medio donde vive y su cultura y comprender por qué presentan determinadas características que responden al proceso dinámico de su desarrollo.

Que el propio individuo tenga dominio de estos elementos constituye la principal herramienta para resolver los problemas que se presentan en el entorno donde él vive; permitiendo crear una estrategia en función de erradicar estos obstáculos y potenciar acciones que viabilicen su transformación hacia formas de estadio superior.